

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: DIF/04/DRMSG/DT/037/01/2017

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Carlos Contreras Montalvo

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

Municipio de Bacalar

LOS DÍAS:

30 y 31 de Enero de 2017



NOMBRE Y FIRMA


Bacalar
Cancún, Q.R.

DELEGACIÓN
SELO
2016 • 2022

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Daniel A. Rosado Gallarreta


GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIR. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SELO
2016 • 2022

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

28 DE AGOSTO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	CONTRERAS CONTALVO CARLOS
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DE TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	RECORRIDO DE LA FUNDACION MICHOU Y MAU
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 30 AL 31 DE ENERO DE 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	MUNICIPIO DE BACALAR
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 870.00

Trasladar en el vehículo de la Fundación Michou y Mau

El Sistema DIF en coordinación con los diferentes comunidades del municipio en el cual se organizaron el recorrido del camión interactivo para prevención de accidentes con fuego,

Se traslado el camión interactivo para prevención de accidentes con fuego, al llegar al lugar asignado se dio diferentes visitas al interior del camión a los niños para prevenir incendios en el interior de la casa y en caso de que sucedan que medidas deben tomarse, así como se dio a conocer el programa sus objetivos y sus metas a los habitantes de dichas comunidades.

El objetivo de dicha visita es concientizar a los habitantes y mas dirigidos a los niños como prevenir los accidentes en casa, así como dar a conocer los beneficios de dicha fundación al cual pueden acudir en caso de un daño físico de dicha magnitud. Y que a través del Sistema DIF en coordinación con dicha fundación están realizando estas campañas de prevención.


FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.